



ACUERDO C.D. N°21 de 2009

(22 DE MAYO DE 2009)

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN TRIENAL 2007-2009 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CON RELACIÓN A INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS 1, 2, 3, 4 y 5

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, los Artículos 6 y 12 del Decreto 1200 de 2004 y, el Artículo 27 del Acuerdo de Consejo Directivo N°001 de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.016 de mayo 29 de 2007 se aprobó el Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar al Consejo Directivo debidamente soportado Técnica y Financieramente, ajustes al Plan de Acción Trienal.

Que de acuerdo con el Numeral 9.2 del Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, se prevé que el PAT podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.

Que conforme a dicho Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal, los ajustes al PAT deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

Que en el año 2008 durante la etapa de ejecución de los proyectos del PAT, se presentaron dificultades técnicas, legales y administrativas, las cuales ocasionaron inconvenientes en la ejecución de recursos financieros de la vigencia 2008 y por ende en el cumplimiento de las metas de dicha vigencia.

Que los proyectos que a continuación se relacionan requieren ajustes en sus metas dadas las situaciones ocurridas durante la ejecución de los mismos:

Programa	Código	Proyecto
1	1222	Formulación de Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del río Timba
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales
1	1523	Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCH
2	1442	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas para la cabecera municipal de Caicedonia
2	1534	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras
2	1617	Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca
3	1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental
3	1502	Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas
3	1507	Protección legal de áreas prioritarias para la conservación
3	1518	Planificación, concertación e implementación de áreas de conservación en territorios de resguardos indígenas del municipio de Buenaventura
4	1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físicoquímicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico del río cauca
5	1527	Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en procesos y proyectos de uso y manejo eficiente del agua

Que mediante Acuerdo CD N°15 de mayo 22 de 2009, el Consejo Directivo aprobó modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009, trasladando a la vigencia 2009 recursos disponibles de la vigencia 2008, con el propósito de ejecutar las actividades pendientes de dicha vigencia.

Que la ejecución de los recursos de la vigencia 2009 de algunos proyectos del PAT 2007-2009 finalizará en la siguiente vigencia, lo que ocasiona ajuste de metas para las vigencias 2009 y 2010, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas del PAT.

Que el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD N°17 de mayo 22 de 2009, aprobó adicionar recursos en la vigencia 2009 al proyecto N°1522 "Diseño de una estrategia de valoración y pago por bienes y servicios ambientales".

Que mediante los Acuerdo CD N°18 y CD N°19 de mayo 22 de 2009, el Consejo Directivo aprobó modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009, adicionando en la vigencia 2009 recursos de vigencias anteriores al 2008 y recursos disponibles de la vigencia 2008 respectivamente, a los proyectos que adelantarán la Formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, lo cual a su vez conlleva la redistribución de las metas del PAT.

Que mediante Acuerdo CD N°20 de mayo 22 de 2009, el Consejo Directivo aprobó modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009, reorganizando recursos de la vigencia 2009 a los proyectos que adelantarán la Formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, lo cual a su vez conlleva la redistribución de las metas del PAT.

Que en consecuencia, los proyectos que a continuación se relacionan ajustan sus metas en las vigencias 2009 y 2010:

Programa	Código	Proyecto
1	1524	Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo
1	1525	Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales
1	1530	Implementación de la estrategia de administración de aguas en los ríos Bolo y Tuluá
1	1670	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Dagua
1	1671	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Calima
1	1672	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guadalajara
1	1673	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Yumbo
1	1674	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali
1	1675	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Amaime
1	1676	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Tulúa
1	1677	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bugalagrande
1	1678	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Anchicayá

1	1679	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Pescador
1	1680	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río RUT
1	1681	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cerrito
2	1539	Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS)
2	1592	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Pradera
2	1610	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT
3	1512	Conservación y manejo integral de humedales léticos priorizados del Valle del Cauca
3	1522	Diseño de una estrategia de valoración y pago por bienes y servicios ambientales
3	1615	Fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad social y financiera del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP
4	1546	Diseño y promoción de tecnologías y prácticas para la recuperación de áreas con suelos degradados por erosión y salinidad
4	1549	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias de caña de azúcar y ganadería extensiva
4	1551	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en el sector porcicola
4	1552	Impulso a la autogestión ambiental empresarial para la implementación de tecnologías de Producción Más Limpia
4	1553	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches paneleros, curtiembres, gelatineras, ladrilleras, hornos para calizas, avícolas)
4	1555	Recuperación de pasivos ambientales de minería en Cerros Tutelares de Cali

Que mediante Acuerdo CD N°16 de mayo 22 de 2009, el Consejo Directivo aprobó modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009, reduciendo recursos en la vigencia 2009, lo cual a su vez ocasiona reducción en las metas de los proyectos modificados.

Que en consecuencia, los proyectos que a continuación se relacionan reducen sus metas de la vigencia 2009:

Programa	Código	Proyecto
3	1503	Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos
3	1514	Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas
3	1521	Fortalecimiento a la gestión ambiental comunitaria para la conservación de áreas prioritarias
3	1550	Aumento y enriquecimiento de la cobertura boscosa, recuperación de suelos degradados y manejo de especies amenazadas para el mantenimiento y la restauración de cuencas hidrográficas estratégicas para el aseguramiento y la disponibilidad de agua
5	1505	Desarrollo de programas de educación ambiental en áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad

Que se hace necesario ajustar las unidades de medida de algunos Indicadores Mínimos de Gestión (Resolución N°0964 de junio 1 de 2007) incorporados al Plan de Acción Trienal 2007-2009, por cuanto las Hojas Metodológicas de dichos Indicadores, en las cuales se precisan tales unidades, fueron divulgadas en fecha posterior a la aprobación del Plan de Acción Trienal 2007-2009.

Que los indicadores Mínimos de Gestión incluidos en el PAT 2007-2009, en los cuales se hace necesario ajustar las unidades de medida son los siguientes:

Código	Nombre del Indicador
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas
15	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento Forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR
17	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación
18	Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación
19	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción
20	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción

Que los procesos incorporados al PAT 2007-2009 que cuentan con los Indicadores descritos en el párrafo anterior son los siguientes:

Programa	Código	Proceso
2	0110	Caracterización de los recursos naturales y priorización de situaciones ambientales
2	0310	Administración de los recursos naturales y uso del territorio
3	0120	Identificación y diseño de propuestas de intervención
3	0310	Administración de los recursos naturales y uso del territorio
3	0320	Mejoramiento de la oferta ambiental

Que los proyectos que cuentan con los Indicadores descritos en el párrafo anterior son los siguientes:

Programa	Código	Proyecto
3	1542	Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental

Que se requiere excluir del Proceso 0320 "Mejoramiento de la oferta ambiental" del PROGRAMA 3: GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL, el indicador 17 "MIPYMES y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la Corporación", ya que está siendo cumplido mediante el proyecto N°1542 "Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental", lo que representa erróneamente doble registro.

Que para realizar la medición del mencionado proceso, se hace necesario incluir un nuevo indicador denominado "Porcentaje de ejemplares de fauna atendidos y/o rehabilitados por la Corporación con relación a los recibidos en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – San Emigdio", con su correspondiente meta.

Que el Proceso 0120 "Identificación y diseño de propuestas de intervención" del PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS, cuenta con el indicador mínimo N°23 "Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO)", el cual no podrá ser cumplido en este período conforme a lo dispuesto al Artículo 7 del Decreto 3100 de 2003.

Que se requiere excluir del Proceso 0120 "Identificación y diseño de propuestas de intervención" del PROGRAMA 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES

PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO, los indicadores mínimos N°13 “Proyectos piloto de producción mas limpia de sectores productivos acompañados por la Corporación” y N°14 “Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción mas limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos”, ya que están siendo cumplidos mediante los proyectos N°1551 “Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en el sector porcícola” y N°1553 “Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches paneleros, curtiembres, gelatineras, ladrilleras, hornos para calizas, avícolas)” respectivamente, lo que representa erróneamente doble registro.

Que para realizar la medición del mencionado proceso, se hace necesario incluir dos nuevos indicadores; “Volumen de residuos peligrosos aprovechados” y “Volumen de residuos peligrosos aprovechados adecuadamente”, con sus correspondientes metas.

Que para complementar la información de la gestión realizada por la Corporación en el Proceso 0330 “Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental ciudadana” PROGRAMA 5: EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA, se hace necesario incluir un nuevo indicador denominado “Número de actores cualificados creando conciencia ecológica promoviendo el respeto por la naturaleza y el medio ambiente” con su correspondiente meta.

Que para complementar la información relacionada con la participación ciudadana en el Proceso 0110 “Caracterización de los recursos naturales y priorización de situaciones ambientales” del PROGRAMA 1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA, se hace necesario incluir un nuevo indicador denominado “Número de actores sociales relevantes caracterizados asociados a situaciones y/o temáticas ambientales priorizadas” con su correspondiente meta.

Que los indicadores mínimos N°6 “Cuenca con Planes de ordenación y manejo – POMCA- formulados” y N°7 “Cuenca con Planes de ordenación y manejo –POMCA- en ejecución” del Proceso 0220 “Formulación y asesoría de instrumentos de planificación ambiental” del PROGRAMA 1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA, ajustan sus metas en razón a que éstas dependen de los resultados obtenidos en los proyectos mediante los cuales son formulados los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

Que por condiciones técnicas ocurridas al seguimiento a los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos, se hace necesario ajustar la meta del proceso Proceso 0310 “Administración de los recursos naturales y uso del territorio” del PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en los estudios realizados por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009 para la vigencia 2009.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBAR el ajuste de metas en los proyectos del PAT 2007-2009 como se indica en el Anexo 1, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTICULO 2. La Dirección de Planeación realizará los ajustes al documento PAT 2007-2009 de acuerdo con lo aprobado en el presente Acuerdo.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Mayo de 2009

RAIMUNDO ANTONIO TELLO BENITEZ
Presidente

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Secretaria

ANEXO 1 DEL ACUERDO CD N°21 DE MAYO 22 DE 2009

GENERALIDADES			INDICADOR	METAS ACTUALES				PROGRAMACION AJUSTADA DE LAS METAS						
PROG.	COD	PROYECTO		INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2007	2008	2009	META TRIENIO	2007	2008	2009	2010	META TOTAL
1	1222	Formulación de Plan de Ordenamiento y manejo Ambiental de la Cuenca hidrográfica del río Timba	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados.	HECTAREAS	0,00	0,00	15.367,00	15.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	Plan General de Ordenación Forestal, formulado	PORCENTAJE DE ÁREA	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	75,00	0,00	75,00	0,00	75,00
1	1523	Formulación de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Hidrográficas - POMCH	Número de hectáreas de bosques naturales y tierras forestales con información de línea base	HECTAREAS	0,00	72.144,00	1.066.856,00	1.139.000,00	0,00	72.144,00	826.496,00	0,00	898.640,00	898.640,00
1	1525	Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados	HECTAREAS	0,00	0,00	329.504,00	329.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1530	Implementación de la estrategia de administración de aguas en los ríos Bolo y Tuluá	Porcentaje de avance del desarrollo y operación del sistema de información geográfico	PORCENTAJE	0,00	60,00	40,00	100,00	0,00	60,00	35,00	5,00	100,00	100,00
1	1670	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua	Red de monitoreo de agua ampliada y autorizada en operación	REDES	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
1	1671	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima	Instrumentos de administración y distribución de agua construidos para el río Bolo	INSTRUMENTOS	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	3,00
1	1672	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Guardalajara	Instrumentos de administración y distribución de agua construidos para el río Tuluá	INSTRUMENTOS	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00
1	1673	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Yumbo	Obras construidas con sistema de medición	OBRAS	0,00	7,00	8,00	15,00	0,00	7,00	8,00	0,00	15,00	15,00
1	1674	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Callao	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.200,50	142.200,50
1	1675	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Atrame	Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	137.402,40	137.402,40
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	15,00
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00	60,00
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.979,30	30.979,30
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	55,00
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.673,20	6.673,20
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.497,20	21.497,20
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	55,00
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	55,00
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.225,80	104.225,80
			Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00	60,00

ANEXO 1 DEL ACUERDO CD N°21 DE MAYO 22 DE 2009

GENERALIDADES		INDICADOR	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ACTUALES				PROGRAMACION AJUSTADA DE LAS METAS				
PROG.	COD				2007	2008	2009	META TRIENIO	2007	2008	2009	2010	META TOTAL
1	1676	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Tuhá	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenamiento y manejo de cuencas formulados	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.363,50	91.363,50
1	1677	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Bugalagrande	Avance en la formulación del Plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	55,00
1	1678	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Archicáyá	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.001,00	91.001,00
1	1679	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Pescador	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenamiento y manejo de cuencas formulados	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	55,00
1	1680	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del RUT	Avance en la formulación del Plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.199,40	131.199,40
1	1681	Formulacion del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Cerrito	Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenamiento y manejo de cuencas formulados	HECTAREAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00	60,00
2	1442	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas para la cabecera municipal de Calcedonia	Carga de contaminación hidrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporacion	TONELADA/AÑO DBOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	70,00
2	1534	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras	Carga de contaminación hidrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporacion	TONELADA/AÑO SST	0,00	0,00	345,98	345,98	0,00	0,00	0,00	30,00	70,00
2	1539	Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS)	Número de habitantes con acceso a sistemas de abastecimiento de agua	HABITANTES	0,00	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00	0,00	0,00	1.230,00	0,00
2	1592	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Pradera	Caudal de agua suministrado para sistemas de abastecimiento de agua	LITROS/SEG	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,70
			Toneladas de residuos sólidos aprovechados en Planta de Residuos Sólidos Integral de Residuos Sólidos	TONELADAS	0,00	0,00	144,76	144,76	0,00	0,00	0,00	124,60	124,60
			Carga de contaminación hidrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporacion	TONELADA/AÑO DBOS	0,00	0,00	916,67	916,67	0,00	0,00	0,00	916,67	916,67
			Carga de contaminación hidrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporacion	TONELADA/AÑO SST	0,00	0,00	948,61	948,61	0,00	0,00	0,00	948,61	948,61

ANEXO 1 DEL ACUERDO CD N°21 DE MAYO 22 DE 2009

PROG.	COD	PROYECTO	GENERALIDADES	INDICADOR	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ACTUALES			PROGRAMACION AJUSTADA DE LAS METAS				
							2007	2008	2009	META TRIENIO	2007	2008	2009	2010
2	1610	Diseno y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligación de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT	Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas coflinanciados por la Corporación	TONELADA/AÑO DBOS	0,00	0,00	25,99	25,99	0,00	0,00	0,00	0,00	5,99	5,99
2	1617	Diseno y construcción de obras de cierre y clausura de balsaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca	Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas coflinanciados por la Corporación	TONELADA/AÑO SST	0,00	0,00	17,29	17,29	0,00	0,00	0,00	0,00	4,79	4,79
3	1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental	Número de municipios con diseño y construcción de cierre y clausura de los balsaderos a cielo abierto	MUNICIPIOS	0,00	6,00	10,00	16,00	0,00	6,00	5,00	0,00	11,00	
3	1502	Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas	Toneladas de restos sólidos manejados adecuadamente	TONELADAS	0,00	0,00	5.020,50	5.020,50	0,00	0,00	4.080,00	0,00	4.080,00	
3	1503	Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos, nacimientos de agua, franjas protectoras de cauces y corredores biológicos	Número de instalaciones operando para la reproducción y reintroducción de especies forestales amenazadas	UNIDAD	0,00	2,00	2,00	4,00	0,00	2,00	0,00	0,00	4,00	
3	1507	Protección legal de áreas prioritarias para la conservación	Número de museos naturales para la educación ambiental operando	MUSEOS	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3	1512	Conservación y manejo integral de humedales líticos priorizados del Valle del Cauca	Número de instalaciones operando para la reproducción y reintroducción de especies forestales amenazadas	NUMERO	0,00	5,00	27,00	27,00	0,00	5,00	0,00	27,00	27,00	
3	1514	Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas	Número de humedales monitoreados en relación a especies de fauna y flora amenazadas	HUMEDAL	0,00	4,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00	4,00	4,00	
3	1518	Planiificación, concertación e implementación de áreas de conservación en territorios de regadíos indígenas del municipio de Buenaventura	Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos, nacimientos de agua, franjas protectoras de cauces y corredores biológicos	HECTAREAS	41,00	299,90	1.085,10	1.426,00	41,00	298,90	785,10	0,00	1.126,00	
3	1522	Diseño de una estrategia de valoración por bienes y servicios ambientales	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en desarrollo	HECTAREAS	303,50	2.102,20	2.282,10	303,50	2.102,20	2.282,10	0,00	2.282,10		
			Número de correderos biológicos establecidos para conectar áreas estratégicas	CORREDORES BIOLÓGICOS	0,00	1,00	3,00	4,00	0,00	1,00	3,00	0,00	4,00	
			Número de hectáreas de corredores biológicos establecidos para conectar áreas estratégicas	CORREDORES BIOLÓGICOS	60,00	119,00	244,00	423,00	60,00	119,00	140,00	0,00	319,00	
			Áreas protegidas declaradas en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional mediante acto administrativo	HECTAREAS	0,00	125,00	125,00	250,00	0,00	125,00	0,00	0,00	125,00	
			Consejos comunitarios fortalecidos en el proceso de declaración de áreas protegidas declaradas en el Pacífico vallecaucano	CONSEJOS COMUNITARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	
			Humedales con planes de manejo en ejecución	HECTAREAS	0,00	2.664,50	2.594,80	2.845,70	0,00	2.664,50	2.594,80	2.075,00	2.845,70	
			Número de hectáreas de humedales con plan de manejo formulado	HECTAREAS	0,00	164,50	0,00	164,50	0,00	164,50	0,00	0,00	164,50	
			Áreas protegidas declaradas en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional, con Planes de manejo en ejecución	HECTAREAS	0,00	24.408,00	40.332,00	40.332,00	0,00	24.408,00	31.407,00	22.568,50	31.407,00	
			Áreas protegidas declaradas en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional mediante acto administrativo	HECTAREAS	0,00	25.930,00	10.729,00	36.659,00	0,00	25.930,00	1.809,00	40.889,00	68.628,00	
			Número de hectáreas de bosques naturales con herramientas de financiación diseñadas	HECTAREAS	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	

PROG.	COD	GENERALIDADES PROYECTO	INDICADORES	INDICADOR	METAS ACTUALES						PROGRAMACION AJUSTADA DE LAS METAS			
					UNIDAD DE MEDIDA	2007	2008	2009	META TRIENIO	2007	2008	2009	META TOTAL	
3	1550	Alumento y enriquecimiento de la cobertura boscosa, recuperación de suelos degradados y manejo de especies amenazadas para el mantenimiento y la restauración de cuencas hidrográficas estratégicas para el aseguramiento de la disponibilidad de Fortalecimiento de la estrategia de Sostenibilidad social y financiera del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP	Áreas reforestadas y/o revegetizadas para la protección de cuencas abaslecedoras en mantenimiento. Áreas protegidas de carácter nacional con gestión de la Corporación.	HECTAREAS	615,00	0,00	3.024,00	3.024,00	615,00	0,00	129,00	0,00	744,00	
3	1615	Diseño y promoción de tecnologías y prácticas para la recuperación de áreas con suelos degradados por erosión y salinidad	Hectáreas de áreas protegidas con acciones de sostenibilidad implementadas	HECTAREAS	0,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4	1546	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias de caña de azúcar y ganadería extensiva.	Número de alternativas definidas y/o implementadas para la recuperación de áreas degradadas por salinidad o erosión. Superficie de suelos afectados por erosión estabilizada a través de la implementación de tecnologías de conservación.	ALTERNATIVAS	0,00	7,00	3,00	10,00	0,00	7,00	3,00	0,00	10,00	
			Número de hectáreas de suelos deteriorados por ganadería extensiva en restauración.	HECTAREAS	0,00	260,00	240,00	500,00	0,00	260,00	120,00	120,00	125,00	
4	1549	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles para minimizar el impacto generado por actividades agropecuarias de caña de azúcar y ganadería extensiva.	Número de hectáreas de cultivos de caña de azúcar con procesos de reconversión hacia la producción sostenible	HECTAREAS	0,00	30,00	20,00	50,00	0,00	30,00	10,00	10,00	50,00	
			Número de hectáreas de humedales sostenibles por buenas prácticas en manejo de caña en prados atendidos.	HECTAREAS	0,00	0,00	2.075,00	2.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.075,00	
			Porcentaje de carga contaminante reducida	PORCENTAJE	0,00	25,00	50,00	50,00	0,00	25,00	0,00	50,00	50,00	
			Volumen de aprovechamiento de subproductos en el sector porcicola	TONELADAS/MES	0,00	2,50	5,00	5,00	0,00	2,50	0,00	5,00	5,00	
4	1551	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en el sector porcicola	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y agenda ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	PORCENTAJE PROMEDIO	0,00	50,00	100,00	100,00	0,00	50,00	0,00	100,00	100,00	
4	1552	Impulso a la autogestión ambiental empresarial para la implementación de tecnologías de Producción Más Limpia (PML)	Número de empresas vinculadas a procesos de transferencia de tecnologías de producción más limpia (PML)	EMPRESAS	0,00	50,00	30,00	80,00	0,00	50,00	20,00	10,00	80,00	
			Proyecto piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	NO. DE PROYECTOS	0,00	3,00	3,00	6,00	0,00	3,00	2,00	1,00	6,00	
4	1553	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches panaderos, curtiembres, galinerías, ladrilleras, hornos para calizas, avícolas)	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o acuerdos ambientales suscritos por la corporación con sectores productivos	PORCENTAJE / PROMEDIO	5,00	45,00	50,00	100,00	5,00	45,00	33,00	17,00	100,00	
4	1555	Recuperación de pasivos ambientales de la minería en cerros tuelares de Cali	Número de hectáreas de pasivos ambientales de la minería recuperadas o restauradas	HECTAREAS	0,00	40,00	30,00	70,00	0,00	40,00	5,00	25,00	70,00	
			Determinación de los efectos de la aplicación de vintazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físico químicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico	ESTUDIOS	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	
4	1556		Número de procedimientos y protocolos pertinentes para el manejo adecuado y sostenible de las aplicaciones de vintaza en el valle del Cauca	PROTOCOLOS	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	

PROG.	COD	PROYECTO	INDICADOR	METAS ACTUALES				PROGRAMACION AJUSTADA DE LAS METAS					
				UNIDAD DE MEDIDA	2007	2008	2009	META TRIENIO	2007	2008	2009	2010	META TOTAL
			Número de áreas protegidas y de interés ambiental con centros de educación ambiental adecuados y construidos	ÁREAS PROTEGIDAS	0,00	3,00	4,00	7,00	0,00	3,00	4,00	0,00	7,00
5	1505	Desarrollo de programas de educación ambiental en Áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional con Planes de manejo en ejecución	HECTAREAS	0,00	8.000,00	8.000,00	16.000,00	0,00	8.000,00	26.575,00	0,00	34.575,00
			Número de centros de educación ambiental con estrategias de divulgación y educación ambiental implementadas	CENTROS	0,00	4,00	5,00	5,00	0,00	4,00	5,00	0,00	5,00
5	1527	Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en procesos y proyectos de uso y manejo eficiente del agua	Número de localidades priorizadas con estrategias educativas implementadas	LOCALIDADES	0,00	0,00	8,00	8,00	0,00	4,00	4,00	8,00	